

Ctra. Almería s/n; CIF: P-1800009A 18720 Torrenueva (Motril-Granada) TLF: 958655500; FAX: 958655385 ayuntamientoelatorre@dipgra.es secretariaelatorrenu@dipgra.es

ACTA DE LA SESION CONSTITUTIVA DE LA JUNTA VECINAL DE LA ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE TORRENUEVA, SURGIDA DE LAS ELECCIONES LOCALES DEL DIA 24 DE MAYO DEL 2.015.-

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de la Entidad Local Autónoma de Torrenueva, (Motril-Granada), el día trece de Junio de dos mil quince, como fecha señalada al efecto por la Junta Electoral de Zona de Motril, y siendo las diez horas; se reunieron, previa citación al efecto, los Sres. Miembros Electos que luego se relacionan, proclamados por la Junta Electoral reseñada, al objeto de constituir la Junta Vecinal de la Entidad Local Autónoma de Torrenueva, surgida de las Elecciones Locales del pasado día veinticuatro de Mayo; actuando, como fedatario, el titular de la Corporación, D. Antonio C. de la Torre García.

Los Sres. Miembros electos son los siguientes, conforme a las actas remitidas al efecto por la Junta Electoral de Zona, en representación de los Partidos Políticos que se reseñan, y en las respectivas condiciones que se citan:

PRESIDENTE: D. Placido José Lara Maldonado. (GRITO.)

VOCALES:

POR EL PARTIDO GRITO .:

- Da Isabel María Santos Rico.
- Da. Concepción Eva Lozano Correa.
- D. Joaquín Haro Rubiño.

POR EL PARTIDO ANDALUCISTA:

D. Antonio Jiménez García.

POR EL PARTIDO POPULAR:

- D. Lorenzo Estévez González.

POR EL PSOE.-ANDALUCÍA:

- D. Antonio Miguel Dueñas López.

Al fin apuntado, y concurriendo el quórum legal exigido al efecto, se constituye una Mesa de Edad, formada por los Sres. Miembros electos presentes, mayor y menor de edad: D. Antonio Jiménez García y D. Placido José Lara Maldonado, respectivamente, y presidiendo el acto el primero; tras lo cual, por

Secretaría, después de dar lectura a las disposiciones normativas vigentes que regulan la constitución de este tipo de Entidades, se van citando, uno a uno, a los seis Sres. Vocales reseñados presentes; quienes son llamados, por el orden relacionado, al objeto de la toma de posesión de sus cargos, mediante la fórmula de Declaración personal prevista en el Real Decreto 707/79, de 5 de Abril, previa aportación por los mismos de sus correspondientes Credenciales, y procediendo en consecuencia a jurar o prometer sus respectivos cargos; haciéndolo en igual forma, y en último lugar, el Sr. Lara Maldonado, como Presidente de la Entidad.

En consecuencia, el Sr. Presidente de la Mesa declara constituida la Corporación con los miembros relacionados anteriormente, al haber concurrido el número de electos exigidos por la normativa vigente, y dejando desde ese momento la Presidencia al recién posesionado como nuevo Presidente de la Entidad Local Autónoma, Sr. Lara Maldonado, quien toma la palabra, dirigiéndose a los concurrentes, con un discurso de agradecimiento por la confianza depositada por los electores en las urnas, y haciendo votos por una eficaz gestión de la Corporación, en beneficio de los intereses de los ciudadanos torreños. (Discurso, cuyo texto queda incorporado en el expediente de su razón).

Finalmente, y antes de terminar la sesión, por la Presidencia se da la oportunidad a los Sres. Vocales del resto de Partidos Políticos que han obtenido representación en la Corporación, de que intervengan si así lo desean; ejercitando dicho derecho los Sres. Vocales del Partido Andalucista y del Partido Popular, dirigiéndose a la audiencia con sendas intervenciones de buenas intenciones para la legislatura que ahora comienzan.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente de la Entidad declaró levantada la sesión, a las diez horas y cuarenta y cinco minutos del día señalado en el encabezamiento; tras lo cual exhibió el Libro de Honor de esta Corporación, que propone inaugurar con la firma del Sr. Presidente saliente, D. Manuel Carrascosa Callejón, quien extiende en el mismo su rúbrica a tales efectos, agradeciendo el gesto y dirigiéndose igualmente a los concurrentes, con unas palabras sobre sus sensaciones respecto del proceso electoral desarrollado, y del nuevo período corporativo que ahora comienza; extendiéndose la presente acta, de que DOY FE.

El Presidente,

FDO : ANTONIO 6: DE LA TORRE GARCIA SECRETARIO GENERAL

El Secretario,